

BASES:

La presentación a este Certamen implica la aceptación de las siguientes bases:

1. Podrá participar cualquier persona física mayor de 16 años residente en España
2. El tema versará sobre acciones solidarias en el mundo actual, comenzando el relato con la frase: "Anoche tuve un sueño ..."
3. La extensión de las obras será de doscientas (200) palabras como máximo sin incluir el título
4. Sólo se admitirá un relato por autor
5. Las obras estarán escritas en castellano
6. Los textos deberán ser originales y no haber sido publicados en ningún medio o soporte.
 - ▶ Los originales de las obras se presentarán únicamente en formato digital.
 - ▶ Los trabajos deberán ser enviados al correo electrónico: **hdonanteszamora@gmail.com**

- ▶ En el asunto del mail se especificará: VI Certamen de Relato Corto
- ▶ Lo acompañarán dos archivos adjuntos (en formato doc o pdf).
- ▶ El nombre de los archivos adjuntos serán:

Para el relato: **título del relato**

Para los datos personales: **identificación**

- ▶ El archivo identificación incluirá: título del relato, seudónimo, nombre y apellidos, nº del D.N.I, año de nacimiento, domicilio completo, teléfono y dirección de correo electrónico.

7. El certamen está dotado con los siguientes premios por gentileza de la Fundación Caja Rural de Zamora :

Primer Premio: 300 euros

Segundo Premio: 200 euros

Tercer Premio: 100 euros

8. El plazo de presentación será del 1 al 30 de enero de 2020 y las bases estarán en nuestra web **www.hdszamora.es**

9. El jurado estará compuesto por el Presidente de la Hermandad de Donantes de Zamora y profesionales del ámbito de las letras elegidos por la Asociación

10. El fallo del jurado se dará a conocer públicamente a través de nuestra página web y de nuestra página de Facebook y los premios se entregarán en la Asamblea General anual.

11. Todas las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Hermandad de Donantes de Sangre de Zamora y podrán ser utilizadas en cualquier soporte promocional como libros, cuadernillos, publicaciones varias, webs, blogs o cualquier otro formato que la organización estime conveniente para su difusión, sin necesidad alguna de previo aviso a su autor.

12. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases, la conformidad absoluta con las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.